**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

**Regidor Presidente:** Juan Solís García: Buenas tardes compañeros Regidores y personas que Prensa y personas que nos acompañan, sean ustedes Bienvenidos siendo las Doce horas del mediodía con quince minutos del día Jueves 26 de Noviembre del 2020, y en este salón de cabildo, damos inicio a la Sesión de la Comisión edilicia Permanente de Servicios Públicos, como convocante y las comisiones de Medio ambiente y de salud como coadyuvantes, por lo tanto procedo a tomar lista de asistencia a los presentes, para verificar si existe el Quorum legal correspondiente:

**Por la Comisión de Servicios Públicos como convocante:**

1-. Regidora Laurel Carrillo Ventura-

2-. Regidora Carmina Palacios Ibarra- Presente

3-. Regidor Saúl López Orozco- Presento oficio de Inasistencia

4-. Regidor Cecilio López Fernández- Presente

5-. Regidor Roberto González Gutiérrez-también presento oficio de inasistencia

6-. Regidor Rodolfo Maldonado Albarrán- Presente

7-. Y su servidor Regidor Juan Solís García- presente

Tenemos 4 Regidores presentes y tres inasistencias, por lo tanto si tenemos Quorum para la comisión de Servicios públicos como convocante.

**Por la comisión de Medio ambiente como Coadyuvante:**

1-. Regidora María del Refugio Pulido Cruz-

2-. Regidora Alicia Briones Mercado- Presento Oficio de Inasistencia

3-. Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal- Presente

4-. Regidora María Inés Díaz Romero- Presente

5-. Regidor Saúl López Orozco- Presento Inasistencia

6-. Regidor Cecilio López Fernández- Presente

Son tres inasistencias y tres aquí presentes no hay quórum

**Por la comisión de Salud como Coadyuvante:**

1-. Regidora Laurel Carrillo Ventura- Presente

2-. Regidora Carmina Palacios Ibarra- Presente

3-. Regidor Saúl López Orozco- Presento oficio de inasistencia

4-. Regidor Cecilio López Fernández- presente

5-. Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez- también presento oficio de inasistencia

Tenemos dos asistencias y tres inasistencias por lo tanto tampoco tenemos quórum.

Por lo tanto se declara que si existe Quorum Legal en la comisión de Servicios públicos, lo anterior con fundamento en el artículo 71 párrafo primero del Reglamento Orgánico del Gobierno y la administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

**Como Segundo Punto de la Convocatoria, tenemos la orden del día,** del cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que ya se les envió con anticipación, por lo que procedo a presentarla;

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DIA** |
| **Primero-.** Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quorum legal  **Segundo-**. Aprobación del orden del día  **Tercero-.** Aprobación de la Minuta de Sesión del 28 de Octubre del 2020  **Cuarto-.** Análisis, estudio y en su caso Discusión, del acuerdo edilicio número 368/2020 de fecha 29 de Octubre del 2020, en relación a la Iniciativa de acuerdo edilicio que tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta autorice destinar un bien inmueble de propiedad municipal para cementerio de animales de compañía a efecto de brindar un servicio a los tenedores responsables que deseen darles un destino final opcional a los restos de sus animales.  **Quinto-.** Asuntos Generales  **Sexto-.** Cierre de la Sesión |

**Regidor: Presidente Juan Solís García:** pongo a su consideración la Orden del día señalada: Por lo anterior, Pregunto, Quienes estén de acuerdo en Aprobar esta Propuesta del Orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano;

Votos a favor ( 6 ) votos en contra ( 0 ) abstenciones ( 0 ), aprobado por mayoría simple de votos,

**Como tercer punto del orden del día tenemos,** La Aprobación de la Minuta de la sesión de fecha 28 de Octubre del 2020, por lo anterior, Pregunto solo a los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos, Quienes estén de acuerdo en Aprobar la Minuta de fecha 28 de Octubre del 2020, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor ( 4 ) votos en contra ( 0 ) abstenciones ( 0 ), aprobado por mayoría simple de votos.

**Como Cuarto Punto del orden del día,** tenemos el Análisis, estudio y en su caso Discusión, del acuerdo edilicio número 368/2020, de fecha 29 de Octubre del 2020, en relación a la Iniciativa de acuerdo edilicio que tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta autorice destinar un bien inmueble de propiedad municipal para cementerio de animales de compañía a efecto de brindar un servicio a los tenedores responsables que deseen darles un destino final opcional a los restos de sus animales.

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

Por lo tanto compañeros, antes de someterlo a votación, si nos vamos a una mesa de trabajo o un pre dictamen, quiero abrir los micrófonos y les dimos unas imágenes, unas fotografías, en días pasados, acompañados de mi compañera, Silvia Álvarez y el jefe de panteones, el compañero Carlos Mendoza, hicimos un recorrido en los panteones del Progreso y de Ixtapa verdad, para ver un espacio, donde pretendemos, obtener 400 metros cuadrados, en esquina del Panteón del Progreso, ya que en el panteón 5 diciembre está saturado, no hay espacio en el panteón de ramblases también no hay espacios y vimos que es factible, el Progreso, donde hay un espacio por ahí, pueden ver las imágenes del trabajo de campo que hicimos y quiero abrir los micrófonos para escuchar sus opiniones, ya que es un tema qué tenemos considerado a los animales de compañía, Pues en ocasiones hasta parte de la familia, hay quien le dice perrhijos, Pero quizás se respeta, Pero quizá y otras personas que no tengan esa forma de pensar y Pueden decir porque en el mismo panteón donde hay personas vamos a enterrar animalitos, por eso quiero abrir los micrófonos, para entre todos tomemos una decisión y hacer un pre dictamen, en base a lo que ustedes opinen, a su forma de pensar, abro micrófonos, para escucharlos, y después de lo que platicamos, ustedes dicen si hacemos una mesa del trabajo o las mesas de trabajo que sean necesarias o hacemos un pre dictamen, Así que abro los micrófonos para que por favor participen, con el uso de la voz la compañera Carmina Palacios.

**Regidora Carmina Palacios:** Sí buenas tardes a todos, yo sugiero que se haga una mesa de trabajo personal para el punto de vista sobre esta iniciativa con sustento y basado como debe de ser, Entonces yo sí sugeriría mesa de trabajo y si es necesario otra, Muchas gracias.

**Regidor Juan Solís García:** Pues por lo mismo no hicimos ningún pre dictamen, Porque necesitamos escucharlo a todos ustedes, lo que sí me gustaría es, aprovechando la experiencia de la licenciada Silvia Qué es la experta en el tema y en la cual nos apoyamos para hacer esta iniciativa con el uso de la voz, le damos uso de la voz, alzando la mano los que estemos de acuerdo para darle el uso de la voz a Silvia para que nos ayude aquí sobre este tema porque es la experta.

**Lic. Silvia Álvarez**: Muchas gracias regidor por la invitación, muchas gracias regidores que pudieron asistir, me parece bastante agradable verlos y ver que tomen con la seriedad que conlleva el tema, Pues esta iniciativa del regidor Juan Solís, estamos en un destino turístico que se ha destacado precisamente por ser un parte aguas en muchos temas y sobre todo en el Estado de Jalisco y éste sería uno más, el contribuir a tener un espacio donde las personas que tienen a sus animales de compañía pueden tener la opción entre otras más detener un espacio donde descansan los restos de sus animales, Pues eso un punto bastante interesante que podría ofrecer Puerto Vallarta tanto a los turistas

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

como a los locales, no es algo nuevo, no estamos inventando el hilo negro es algo que ya está, en otras partes del mundo existe lugares como París San Francisco, muchas partes incluso, la Ciudad de México, allá Cuenta con cementerio de animales en todo y no estamos ahora sí que innovando sino que nos estamos uniendo a esta tendencia Mundial de la gente que quiere a sus animales de compañía y que tiene las ganas de tener un lugar a una muy varios temas en este sentido lo que es el tema de empatía cada vez todo ya no quieren tener hijos tienen animales y están recurriendo al método de cremación, sobretodo precisamente porque no hay otra opción y también el tema de tirarlos a la basura pues como que ya no va hablando fuera del tema sentimental, como tema de contaminación ambiental, Pues tampoco nos conviene, está el tema turístico lugares donde tienen cementerio de animales, incluso viene hacer por ejemplo en París cementerio de animales más antiguos de 1899 y es un punto turístico que van a visitar Los viajeros los que les interesa el tema es un punto más para visitar en la ciudad de París, Entonces qué Puerto Vallarta cuente con algo así pues también se une a este tema no es un asunto de quitar espacio a nadie, sino de agregar un servicio más que puede ofrecer nuestra ciudad y yo creo que es así como lo debemos de ver como un servicio extra aunado a los que ya ofrece a nuestros ciudad, este también Debería ser visto de esa manera en donde se ofrezca el espacio de todo de manera uniforme y también nichos para las personas que ya tienen los animales en cenizas puedan tenerlos y que no conllevaría gran inversión que es algo sencillo ya algo real a corto plazo poderse realizar en terrenos del ayuntamiento Muchas gracias.

**Regidor Juan Solís García**: siempre que se presenta una iniciativa en lo personal, pues me gusta invitar a la experta o al experto en el tema y qué más que si es compañero, compañera del ayuntamiento, Gracias por tu aportación, por ilustrarnos ampliamente en este panorama, que hay cosas que realmente uno no lo visualiza esa manera, como tú eres experta en el tema, adelante compañera.

**Regidora María Inés Díaz:** compañera en este caso con respecto a la regidora, también creo que no necesitaríamos demasiadas mesas de trabajo, incluso a lo mejor podríamos desde este mismo momento que ustedes pueden preparar el pre dictamen, porque es una necesidad finalmente la gente que si quiere hacer uso del servicio es una necesidad para ellos las personas que no les interese, no les afectamos en nada entonces no habría que siento mucha necesidad de analizarlo demasiado poder generar Cuáles serían no sé si está dentro de nuestras facultades de nuestras atribuciones, el generar los costos O solamente requerimos de saber si queremos autorizar un servicio para la gente que requiere y que tenga esta necesidad.

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

**Regidor Juan Solís García:** el tema de este panteón para mascotas, no quita de que si alguien quiere seguir enterrando en el patio de su casa lo puede seguir haciendo, pero se dan casos, voy a poner por ejemplo los que tienen departamentos que viven en segundo o tercer piso, que no cuentan con un patio, Pues de repente ellos quisieran enterrarlo, quisieran tener dónde llevarlo, los que tienen posibilidad económica de incinerarlos, pero si no tienen la posibilidad económica desafortunadamente irán a la basura somos testigos como responsable de servicios públicos y me llaman en ocasiones para decirme hay un perro en el canal para recogerlo o pasar a recoger un perro que está en el río, porque a veces desafortunadamente es lo que se acostumbra nuestra cultura es un poquito sobre el tema de los animales no es tan avanzada como en otros países y hay Quienes se muere el perrito y pues a la basura, en una bolsa negra, al canal, al río desafortunadamente, es la cultura de mucha gente, entonces en esta iniciativa, estamos viendo la posibilidad de dar un paso más de crecer un poquito sobre el tema de los animales, adelante compañera Guadalupe Guerrero.

**Regidora Maria Guadalupe Guerrero:** Buenos días Presidente, Buenos días compañeros, yo sí creo que valdría la pena que hiciéramos un poquito más de trabajo de análisis, porque bueno, no tenemos por ejemplo los elementos que hayan hecho ya, porque si bien como no lo mencionas, hay espacio en el progreso sí, pero no sabemos si está destinado ya pues, para entierro de personas, si lo platicaron con el director de servicios públicos para saber si en su caso si él también estaría de acuerdo en delimitar ese espacio propiamente, no sé yo si tengamos la obligatoriedad de que se haga en un panteón o podríamos destinar un espacio, o un jardín, un terreno que tenga el ayuntamiento apropiado para destinarlo específicamente a un panteón de mascotas,  o sea tampoco tenemos Porque Buscar espacio dentro de un panteón que ya tengamos para humanos, podemos hacer inclusive algo más bonito en un espacio propio del ayuntamiento, pueden platicarlo con sindicatura, con patrimonio, ver que nos deja un espacio adecuado también inclusive cercano a un panteón que ya exista, pero no llegar y quitarle espacio a los panteones que de por si tenemos poco espacio, ya estamos yendo a enterrar nuestras familias a Ixtapa, Las Palmas, está creciendo el panteón hacia aquél lado, yo creo que sí valdría la pena que lo platicáramos un poquito más a fondo con el director de servicios públicos, buscar 2 o 3 opciones y ya después poder tomar la decisión, Amén de que viéramos que no va a ser un servicio gratuito hay que ver cómo se va a cobrar, Cómo se va a dar ese servicio propiamente, yo creo que sí valdría la pena que checáramos esos aspectos, Gracias presidente

**Regidor Juan Solís García:** si éste de hecho se le invitó al director de servicios públicos, no le fue posible asistir, era la idea tenerlo aquí para que nos explicará como responsable del panteón lo que tú comentas a lo mejor está destinado

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

Ese espacio que nosotros vimos a lo mejor ya está destinado, pero igual no estamos cerrados a que sea dentro del panteón, puede ser un predio aledaño, como tú bien lo comentas, me gusta tu idea, de que pueda ser algo más bonito, Con más metros, el ayuntamiento debe de tener algún espacio por el que se puede utilizar y hacer algo bonito, adelante compañero Rodolfo Maldonado.

**Regidor Rodolfo Maldonado**: Sí buenos días, con su permiso presidente yo coincido con lo que dice mi compañera regidora Lupita, desde luego que sí tiene mucha razón, ver las personas para ver dónde se puede poner un Cementerio de mascotas, yo coincido con ella totalmente, se podría buscar un terreno de propiedad al ayuntamiento, un terreno aledaño a los panteones, Entonces sería de armar otra mesa de trabajo para qué Para Ver opciones.

**Regidor Juan Solis Garcia**: Gracias compañero por su valiosa participación con el uso de la voz El compañero Cecilio López.

**Regidor Cecilio Lopez Fernandez**: Sí con tu permiso presidente, que es una idea bastante buena, porque tiene muchas aristas este fenómeno, el tener el respeto a los animales, bueno, se hace entender somos parte de esta cadena de vida integral del universo, qué no somos entes divinos, o a lo mejor si, en el espíritu de cada quien, Pero somos parte de la naturaleza somos parte del medio ambiente y esto contribuye a crear conciencia, los animales, si son parte de su familia, vienen a ser parte integrante de la familia, en un lazo profundo, hablar para decirte todos los sentimientos yo lo he visto, yo he convivido, en mi familia les gustan los animales, aunque yo a veces soy medio renuente, he visto los sentimientos, están principalmente en los que tenemos normalmente son gatos y perros, pero lo he visto en caballos, me parece viable desde todos los ángulos expositivo y bueno se pretende una mesa de trabajo, pero sería cuestión para ultimar detalles como esos, valido pues esta iniciativa compañero presidente es cuánto.

**Regidor Juan Solis Garcia:** Muchas gracias compañero Cecilio, creo que quien ha tenido en alguna ocasión, un animalito, alguna mascota, se convierte en parte de la familia, cariño a uno muy especial en lo personal yo sólo he tenido perros, pero sí la verdad se les agarra un cariño enorme y quien hemos tenido mascotas, sabemos de qué estamos hablando, ese cariño ese amor recíproco qué tanto le damos a ellos como ya nos dan a nosotros, quiero leerles que en el acuerdo 368/2020, que se le dio una copia cada uno de ustedes habla sobre iniciativa y dice Iniciativa presentada por el regidor Juan Solís García, mediante la cual propone que este ayuntamiento se autorice destinarse un bien inmueble de propiedad municipal para cementerio de animales de compañía a efecto de brindar un servicio a los tenedores responsables que deseen darle un Destino final opcional a los restos de sus animales

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

La idea es como dice, ya está contemplado, que se haga en un predio del ayuntamiento, ya sea en el panteón, o puede ser en otra área para eso son estas sesiones y en lo personal creo que sí vamos hacer una mesa de trabajo, prefiero que nos tardemos un poquito más, pero que la iniciativa este bien acuerpada, tenga más posibilidad de salir adelante y se ha aprobada, por si alguien más quiere hacer eso de la voz, sino para mandarlo a votación, señalo la presencia de la compañera Laurel Carrillo aquí presente, va hacer uso de la voz compañera adelante compañera con el uso de la voz.

**Regidora Laurel Carrillo:** Gracias presidente de la comisión, compañeros regidores, Qué gusto saludarte Silvia, Sí coincido con los demás compañeros de que las mascotas son forman parte de nuestra familia, los que como bien se dijo los que hemos tenido mascotas les tomamos un cariño muy especial, son como nuestros hijos, forman parte de nosotros finalmente pero sí es importante analizar más y que las autoridades correspondientes para definir el espacio que les corresponda es cuánto.

**Regidor Juan Solís García**: Gracias compañera, Bueno entonces vamos someter a votación los que estén de acuerdo en que llevemos a una mesa de trabajo o las que sea necesario, no precisamente una y ya para la próxima mesa de trabajo a ver si es posible que hablemos con sindicatura para terreno por ahí disponible de preferencia Sería bueno cerca de un panteón, sino si no hay aledaño Bueno pues en otro lugar, Pero me gusta la idea de la compañera Guadalupe, algo bonito tipo jardín, votar por favor los que estén de acuerdo que se vaya mesa de trabajo favor de levantar la mano bueno con siete votos a favor ya ninguno en contra, pasamos esto a mesa de trabajo.

entonces **El quinto punto del orden del día** que son los asuntos generales alguien trae algún asunto general, Bueno pues **el sexto punto** es el cierre de la sesión al no haber más asuntos que tratar siendo las 12 del mediodía con 38 minutos damos por finalizada esta sesión del mes de noviembre Muchas gracias por su asistencia.

**REGIDORES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE**

**DE SERVICIOS PUBLICOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. JUAN SOLIS GARCIA**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION

DE SERVICIOS PUBLICOS

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. MARIA INES DIAZ ROMERO**

REGIDORA COLEGIADA EN LA COMISION

DE MEDIO AMBIENTE

**MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**QFB. LAUREL CARRILLO VENTURA**

PRESIDENTA DE LA COMISION DE SALUD Y COLEGIADA

EN LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL**

REGIDORA COLEGIADA EN LA COMISION

DE MEDIO AMBIENTE

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA**

REGIDORA COLEGIADA EN LA COMISION

DE SERVICIOS PUBLICOS Y SALUD

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. RODOLFO MALDONADO ALBARRAN**

REGIDOR COLEGIADO EN LA COMISION

DE SERVICIOS PUBLICOS

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. CECILIO LOPEZ FERNANDEZ**

REGIDOR COLEGIADO EN LAS COMISIONES

DE SERVICIOS PUBLICOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD